



Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro

Santiago de Querétaro, Gro., a 15 de julio de 2015.
D.G.1.169/15

C.P. Rafael Castillo Vandenpeerebom
Auditor Superior de Fiscalización del Estado,
P r e s e n t e :

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 2 fracción VIII y 10 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro y de conformidad al acta núm. CACQRO/001/2015 de la primera reunión ordinaria 2015 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, adjunto al presente remito a Usted el Informe de Avance de Gestión Financiera del período comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2015, correspondiente al Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Ing. Héctor Guillén Maldonado
Director General



QUERÉTARO
Entidad Superior de
Fiscalización del Estado
QUERÉTARO

ESFE/G/8
16/07/2015 01:33:16 p.m.
Se recibe documento

-261639-1290



C.c.p.: Archivo / Minutario
HGM/JMOF/FHM/yani*





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2015



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

ACTIVO	2015 - 06	2014 - 12	PASIVO	2015 - 06	2014 - 12
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	88,383,255.60	41,976,824.57	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	18,044,591.56	33,776,361.47
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	12,956,097.96	33,965,369.47	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	389,354.70	381,672.20
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	833,192.48	7,509,206.26	PROVISIONES A CORTO PLAZO	7,541,368.73	6,106,023.79
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	102,172,546.04	83,451,400.30	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	606,022.86	474,496.95
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	26,581,337.85	40,738,554.41
BIENES INMUEBLES	380,239,418.62	337,020,499.48	TOTAL DE PASIVO	26,581,337.85	40,738,554.41
BIENES MUEBLES	139,316,655.57	137,954,312.96	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLES	512,137.99	443,066.95	PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-17,174,255.26	-9,663,717.24	PATRIMONIO	462,988,289.21	425,778,815.94
ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	95,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO CONTRIBUIDO	462,988,289.21	425,778,815.94
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	502,988,956.92	465,849,162.15	PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVO	605,161,502.96	549,300,562.45	RESULTADO DEL EJERCICIO	32,808,683.80	10,827,599.10
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,783,192.10	71,955,593.00
			TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	115,591,875.90	82,783,192.10
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	578,580,165.11	508,562,008.04
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	605,161,502.96	549,300,562.45



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2015



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
QUERÉTTA

TOTALES	ACTIVO	2015 - 06	2014 - 12	PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2015 - 06	2014 - 12
		605,161,502.96	549,300,562.45		605,161,502.96	549,300,562.45

ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD EMISOR"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2015 (ACUMULADO)



	2015 - 06	2014 - 12
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	43,496,027.55	105,698,129.70
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,237,900.96	25,122,698.20
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41,258,126.59	80,575,431.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIC	332,379,694.78	653,223,002.77
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	934,047.08
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	332,379,694.78	652,288,955.69
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	375,875,722.33	758,921,132.47
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	325,384,195.18	724,795,774.87
SERVICIOS PERSONALES	292,664,091.65	630,022,058.91
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,126,139.34	15,792,088.23
SERVICIOS GENERALES	30,593,964.19	78,981,627.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYI	9,884,161.33	14,534,115.09
AYUDAS SOCIALES	101,076.00	203,200.85
PENSIONES Y JUBILACIONES	9,783,085.33	14,330,914.24
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,798,682.02	8,763,643.41
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS Y OBSOLESCEN	7,798,682.02	8,763,643.41
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	343,067,038.53	748,093,533.37
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	32,808,683.80	10,827,599.10

ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE JUNIO DEL 2015



	ORIGEN		APLICACIÓN	
	2015 - 06	2014 - 12	2015 - 06	2014 - 12
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	26,691,513.26	46,406,431.03	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	21,009,271.51	0.00	0.00	24,247,764.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	6,676,013.78	0.00	0.00	7,509,206.26
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	27,685,285.29	26,691,513.26	46,406,431.03	31,756,971.06
ACTIVO NO CIRCULANTE				
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	43,218,919.14	14,318,540.42
BIENES MUEBLES	0.00	0.00	1,362,342.61	7,449,336.58
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	69,071.04	86,768.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	7,510,538.02	8,763,643.41	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	7,000.00	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	7,510,538.02	8,770,643.41	44,650,332.79	21,854,645.00
TOTAL DE ACTIVO	35,195,823.31	35,462,156.67	91,056,763.82	53,611,616.06
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,347,904.10	15,731,769.91	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	7,682.50	381,672.20	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	1,435,344.94	2,662,946.21	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	131,525.91	148,271.20	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	1,574,553.35	4,540,793.71	15,731,769.91	0.00
TOTAL DE PASIVO	1,574,553.35	4,540,793.71	15,731,769.91	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
PATRIMONIO	37,209,473.27	2,781,066.58	0.00	0.00
TOTAL DE PATRIMONIO CONTRIBUIDO	37,209,473.27	2,781,066.58	0.00	0.00
PATRIMONIO GENERADO				
RESULTADO DEL EJERCICIO	21,981,084.70	0.00	0.00	15,934,662.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,827,599.10	26,762,261.83	0.00	0.00
TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	32,808,683.80	26,762,261.83	0.00	15,934,662.73
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	70,018,157.07	29,543,328.41	0.00	15,934,662.73
TOTALES ORIGEN/APLICACIÓN	106,788,533.73	69,546,278.79	106,788,533.73	69,546,278.79

[Handwritten signatures and marks in red and blue ink over the table data]

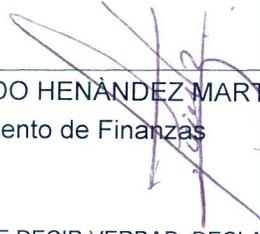
[Handwritten signature in blue ink]



ING. HÈCTOR GUILLÈN MALDONADO
Director General



C.P. JOSÈ MANUEL OROZCO FIGUEROA
Director Administrativo



C.P. FERNANDO HENÁNDEZ MARTÍNEZ
Jefe de Departamento de Finanzas



C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
Jefe de Oficina de Contabilidad

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE JUNIO DEL 2015



CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	422,997,749	45,193,331	26,762,262	0	494,953,342
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS					
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIO	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO					
PATRIMONIO	2,781,067	0	0	0	2,781,067
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHO)	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	(15,934,663)	0	(15,934,663)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	26,762,262	0	0	26,762,262
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	425,778,816	71,955,593	10,827,599	0	508,562,008
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS					
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIO	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO					
PATRIMONIO	37,209,473	0	0	0	37,209,473
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHO)	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	21,981,085	0	21,981,085
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	10,827,599	0	0	10,827,599
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 30 DE JUNIO DEL 2015	462,988,289	82,783,192	32,808,684	0	578,580,165

ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



OLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE JUNIO DEL 2015



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2015 - 06	2014 - 12
ORIGEN		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,237,900.96	25,122,698.20
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41,258,126.59	80,575,431.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	934,047.08
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	332,379,694.78	652,288,955.69
TOTAL ORIGEN	375,875,722.33	758,921,132.47
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	292,664,091.65	630,022,058.91
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,126,139.34	15,792,088.23
SERVICIOS GENERALES	30,593,964.19	78,981,627.73
AYUDAS SOCIALES	101,076.00	203,200.85
PENSIONES Y JUBILACIONES	9,783,085.33	14,330,914.24
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS Y OBSOLESCENCIA	7,798,682.02	8,763,643.41
TOTAL APLICACIÓN	343,067,038.53	748,093,533.37
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	32,808,683.80	10,827,599.10
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
PATRIMONIO	37,209,473.27	2,781,066.58
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	7,510,538.02	8,763,643.41
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	7,000.00
TOTAL ORIGEN	44,720,011.29	11,551,709.99
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES	43,218,919.14	14,318,540.42
BIENES MUEBLES	1,362,342.61	7,449,336.58
ACTIVOS INTANGIBLES	69,071.04	86,768.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	24,247,764.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS		7,509,206.26
TOTAL APLICACIÓN	44,650,332.79	53,611,616.06
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	69,678.50	-42,059,906.07
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	21,009,271.51	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	6,676,013.78	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	131,525.91	148,271.20
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	7,682.50	381,672.20

PROVISIONES A CORTO PLAZO	1,435,344.94	2,662,946.21
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,347,904.10
TOTAL ORIGEN	29,259,838.64	4,540,793.71
APLICACIÓN		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,731,769.91	0.00
TOTAL APLICACIÓN	15,731,769.91	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	13,528,068.73	4,540,793.71
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	46,406,431.03	-26,691,513.26
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	41,976,824.57	68,668,337.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	88,383,255.60	41,976,824.57



 ING. HÉCTOR GUILLEN MALDONADO
 Director General



 C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
 Director administrativo



 C.P. FERNANDO HENÁNDEZ MARTÍNEZ
 Jefe de Departamento de Finanzas



 C.P.MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
 Jefe de Oficina de Contabilidad

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

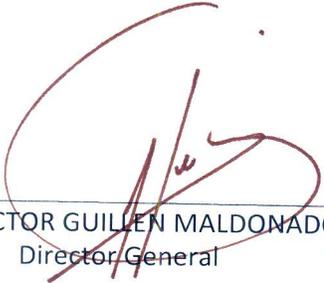
AL 30 DE JUNIO DEL 2015



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

NÚMERO CUENTA	DENOMINACIÓN	CONCEPTO DE LA CONTINGENCIA	TERCERO RELACIONADO	IMPORTE DEL PASIVO
---------------	--------------	-----------------------------------	---------------------	--------------------

NOTA: SU REGISTRO CONTABLE ESTÀ EN CUENTAS DE ORDEN, ES A FAVOR DE Sr. JOSÈ GERARDO GONZALEZ VILLANUEVA POR UN IMPORTE DE \$30,615.65 SEGÚN LAUDO



ING. HÈCTOR GUILLÉN MALDONADO
Director General



C.P. JOSÈ MANUEL OROZCO FIGUEROA
Director administrativo



C.P. FERNANDO HENÁNDEZ MARTÍNEZ
Jefe de Departamento de Finanzas



C.P.MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
Jefe de Oficina de Contabilida

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE JUNIO DEL 2015



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
111.0.0.000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	41,976,824.57	9,961,317,226.22	9,914,910,795.19	88,383,255.60	46,406,431.03
112.0.0.000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	33,965,369.47	39,660,493.20	60,669,764.71	12,956,097.96	(21,009,271.51)
113.0.0.000 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	7,509,206.26	1,010,540.94	7,686,554.72	833,192.48	(6,676,013.78)
ACTIVO NO CIRCULANTE					
123.0.0.000 BIENES INMUEBLES	337,020,499.48	43,218,919.14	0.00	380,239,418.62	43,218,919.14
124.0.0.000 BIENES MUEBLES	137,954,312.96	1,362,342.61	0.00	139,316,655.57	1,362,342.61
125.0.0.000 ACTIVOS INTANGIBLES	443,066.95	714,430.08	645,359.04	512,137.99	69,071.04
126.0.0.000 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(9,663,717.24)	288,144.00	7,798,682.02	(17,174,255.26)	(7,510,538.02)
127.0.0.000 ACTIVOS DIFERIDOS	95,000.00	0.00	0.00	95,000.00	0.00
TOTAL	549,300,562.45	10,047,572,096.19	9,991,711,155.68	605,161,502.96	55,860,940.51

 ING. HECTOR GUILLÉN MALDONADO
 DIRECTOR GENERAL

 C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

 C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
 JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

AL 30 DE JUNIO DE 2015



MOVIMIENTOS

	Saldos Al 31 DE DICIEMBRE 2014	Variación del endeudamiento del periodo	Saldo Al 30 DE JUNIO DE 2015
DEUDA PUBLICA:	EL COBAQ NO HA CONTRATADO DEUDA PUBLICA		
OTROS PASIVOS:			
211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	33,776,361.00	15,731,769.44	18,044,591.56
216 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADIMINISTRACION			
2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADIMINISTRACION	381,672.00	-7,682.70	389,354.70
217 PROVISIONES A CORTO PLAZO			
2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO	6,106,023.79	-1,435,344.94	7,541,368.73
219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	474,496.25	-131,526.61	606,022.86
Total PASIVO	40,738,553.04	14,157,215.19	26,581,337.85

ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
 Director General

C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
 Director Administrativo

C.P. FERNANDO HENÁNDEZ MARTÍNEZ
 Jefe de Departamento de Finanzas

C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCÍA
 Jefe de Oficina de Contabilidad

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

TOTAL	7,541,368.73	6,106,023.79
-------	--------------	--------------

Las Provisiones a Corto Plazo se integran de la Prima para Contingencia y del Fondo de Vivienda.
De conformidad al acuerdo de Junta Directiva de fecha 26 de mayo del 2014 según acuerdo JD/04/01/2014 quedando como sigue:
Fondo de Contingencia por un monto de \$3'443,077.58 y Fondo de Vivienda por un monto de \$4'098,291.15 ambos con Fondos Propios.

Sección: OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	606,022.86	474,496.95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	606,022.86	474,496.95
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	606,022.86	474,496.95
TOTAL	606,022.86	474,496.95

Al 30 de junio de 2015 Otros pasivos se integran como sigue:

Ahorro Sindical por un monto de \$203.00 con Fondo Estatal
Reembolsos de Gastos por un importe de \$8,012.74 de Fondo Federal y de Fondo Propio \$764.92
Depósitos por identificar por un importe de \$86,334.84 de Fondo Propio.

Exámenes por aplicar de Prepa Abierta por un importe de \$64,780.73 de Fondo Propio.

Saldo por devolver a la Federación del programa PAAGES 2014 por la cantidad de \$-92.17 de Fondo Federal, pasivos 2013 relativos a finiquitos re categorización de plazas por un monto de \$425,020.78 de Fondo Federal, más el importe de \$12,366.89 correspondiente a intereses con Fondo Propio, cancelación póliza de compra 302 y 306 del mes de diciembre de 2014 por concepto de servicio de alimentos por un monto de \$4,500.00 y servicio de fumigación por un importe de \$2,949.69 respectivamente y cancelación de finiquito Nómina Q1- F20- 2014 sobre 3681 Núñez López Roberto Aurelio por un monto de \$1,181.44

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Sección: PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
PATRIMONIO	462,988,289.21	425,778,815.94
PATRIMONIO GENERADO	139,052,673.33	139,052,673.33
PATRIMONIO DONADO	323,935,615.88	286,726,142.61
TOTAL	462,988,289.21	425,778,815.94

Ver sección de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles.

Sección: RESULTADO DEL EJERCICIO

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,783,192.10	71,955,593.00
RESULTADO ACUMULADO 1984-1994	3,910,863.00	3,910,863.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 1995	1,477,250.00	1,477,250.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 1996	4,240,991.00	4,240,991.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 1997	(4,350,249.05)	(4,350,249.05)
RESULTADO DEL EJERCICIO 1998	(716,529.82)	(716,529.82)
RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	205,403.87	205,403.87
RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	(5,877,985.91)	(5,877,985.91)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	1,110,256.91	1,110,256.91
RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	721,446.69	721,446.69
RESULTADO DEL EJERCICIO 2003	6,379,929.25	6,379,929.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 2004	10,488,944.50	10,488,944.50
RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	3,783,000.18	3,783,000.18
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	8,876,314.22	8,876,314.22
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	5,112,426.14	5,112,426.14
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	(2,513,260.31)	(2,513,260.31)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	(24,433,909.63)	(24,433,909.63)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	(19,606,642.62)	(19,606,642.62)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	(4,378,780.13)	(4,378,780.13)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	60,763,862.90	60,763,862.90
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	26,762,261.81	26,762,261.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	10,827,599.10	0.00
TOTAL	82,783,192.10	71,955,593.00

Reporte: Estado de Actividades

Sección: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,237,900.96	25,122,698.20
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTE	2,237,900.96	25,122,698.20
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 790464	520,161.47	2,003,067.91
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 790455	4,471.91	10,392.18
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 48107	1,226.63	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 40937	41,726.51	22,264.60
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE CTA 40946	26,932.13	83,798.42
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 40955	293,337.23	593,337.91
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 0241155109 FONDO I	(12,676.85)	83.81
PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE 264660291	739.50	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS SANTANDER 664846	14.75	16.04
PRODUCTOS FINANCIEROS HSBC6394183035	40,259.62	135,904.03
INGRESOS VARIOS	400,762.53	2,252,146.84
CONCESION DE CAFETERIAS	732,037.52	1,330,908.10
CONCESION DE COPIADORA	188,908.01	601,833.90
DISMINUCION EN EXCESO DE PROVISIONES	0.00	14,935.96
ING. BIENES MUEBLES NO CAP. DONADOS	0.00	3,483.00
ING. DE GASTOS CORRIENTE DONADO	0.00	658.00
INGRESO POR SINIESTRO	0.00	37,097.50
INGRESO POR VENTA DE ACTIVO	0.00	53,000.00
INGRESOS POR ESTIMULO FISCAL	0.00	17,979,770.00
TOTAL	2,237,900.96	25,122,698.20

De conformidad al Decreto de diciembre de 2008 y a la Ley de Ingresos de la Federación para el presente 2015, ya no se obtiene ingreso por Estímulo Fiscal, así mismo en lo correspondiente a la captación de productos financieros los fondos para invertir, de enero a junio de 2015 disminuyeron respecto al mismo periodo de 2014.

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41,258,126.59	80,575,431.50
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES	41,258,126.59	80,575,431.50
CUOTA DE RECUPERACION POR INSCRIPCIONES	502,529.00	14,101,750.00
CUOTA DE RECUPERACION POR REINSCRIPCIONES	30,126,705.00	46,551,515.00
EXAMENES DE REGULARIZACIÓN	2,237,966.09	3,947,595.00
CREDENCIALES	182,848.00	277,555.50
CERTIFICADOS	706,399.00	2,943,814.00
CONSTANCIAS	635,472.00	980,302.00
LABORATORIO DE INFORMÁTICA	5,414,955.00	10,666,510.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	5,001,710.00	5,638,770.00
CURSOS DE NIVELACIÓN	3,087.00	54,945.00



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

CERTIFICADOS PARCIALES	139,963.00	260,474.00
EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA	656,420.00	1,064,950.00
IMPRESIONES	18,292.00	36,967.50
EXÁMEN BACHILLERATO ABIERTO	615,068.00	1,338,382.00
ASESORIAS PREPA ABIERTA	28,692.00	24,786.00
AJUSTE A FAVOR	2,655.00	3,096.00
HISTORIALES	3,888.00	1,836.00
PLATICA INFORMATIVA	2,048.00	566.00
REACTIVACIONES	42,192.00	32,200.00
EQUIVALENCIA EN ESTUDIOS	45,650.00	0.00
DESCUENTO AL 50% DESEMPEÑO ACADÉMICO	2,024,662.50	3,127,450.00
DESCUENTO AL 100% DESEMPEÑO ACADÉMICO	1,257,480.00	1,896,650.00
BECA DE APOYO SOCIAL 10%	735.00	370.00
BECA APOYO SOCIAL 20%	6,394.50	7,330.00
BECA APOYO SOCIAL 25%	1,706.25	250.00
BECA APOYO SOCIAL 30%	19,545.75	31,125.00
BECA APOYO SOCIAL 40%	42,357.00	90,560.00
BECA APOYO SOCIAL 50%	182,857.50	268,312.50
BECA DE APOYO SOCIAL 60%	107,541.00	80,790.00
BECA DE APOYO SOCIAL 70%	138,694.50	211,540.00
BECA DE APOYO SOCIAL 75%	78,828.75	1,275.00
BECA DE APOYO SOCIAL 80%	221,508.00	308,748.00
BECA DE APOYO SOCIAL 90%	200,103.75	270,396.00
BECA APOYO SOCIAL 100%	825,998.00	1,307,430.00
DIPLOMAS	0.00	1,890.00
REVALIDACIÓN DE MATERIAS	0.00	234,560.00
VARIOS	0.00	14,330.00
SERVICIOS DE INTERNET	0.00	68.00
APLICACION DE EXAMENES EN CASA	0.00	796.00
TOTAL	41,258,126.59	80,575,431.50

El comportamiento de los ingresos por venta de bienes y servicios es razonable, en virtud de que el ingreso de 2015 corresponde al Primer Semestre.

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	934,047.08
CONVENIOS	0.00	934,047.08
EQUIPAMIENTO NO CAPITALIZABLE DE PROGRAMAS	0.00	279,587.84
OTROS INGRESOS POR INFRAESTRUCTURA	0.00	654,459.24
TOTAL	0.00	934,047.08

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	332,379,694.78	652,288,955.69
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES A SECTO	173,069,214.00	341,884,448.00
SUBSIDIO ESTATAL	173,069,214.00	341,884,448.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	159,310,480.78	310,235,489.03
SUB.FED.RECIBIDO A TRAVES EDO.	159,310,480.78	310,235,489.03



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

AYUDAS SOCIALES	0.00	169,018.66
AYUDAS SOCIALES RECIBIDAS	0.00	169,018.66
TOTAL	332,379,694.78	652,288,955.69

Sección: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
SERVICIOS PERSONALES	292,664,091.65	630,022,058.91
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	139,454,578.80	262,192,630.13
PERSONAL PERMANENTE	133,383,815.12	248,477,424.02
COMPLEMENTO DE SUELDOS	6,611,238.62	13,895,824.67
REINTEGROS DE INCAPACIDADES	(540,474.94)	(180,618.56)
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	15,033,778.88	88,769,870.26
PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	12,016,559.14	22,981,227.84
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,017,219.74	65,788,642.42
SEGURIDAD SOCIAL	42,155,723.26	69,139,844.45
APORTACIÓN PATRONAL IMSS	23,136,501.24	37,156,348.00
APORTACIÓN PATRONAL AFORES	14,923,500.84	28,322,493.11
SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	646,988.18	584,549.52
SEGURO DE VIDA DE EMPLEADOS	3,448,733.00	3,076,453.82
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	72,160,409.03	164,188,010.96
INDEMNIZACIONES	5,516,912.21	8,446,691.29
DESPENSA	7,275,106.93	13,315,906.85
MATERIAL DIDÁCTICO	2,444,775.01	4,576,186.34
SUBSIDIO ISPT	14,942,959.87	28,675,282.78
PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	30,301,384.24	54,636,819.15
GUARDERIA	1,322,118.00	2,714,208.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	155,478.28	284,642.63
AYUDA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE MAESTROS	572,250.00	576,750.00
DESPENSA ESPECIAL	24,612.83	7,693,034.29
PREVISIÓN SOCIAL	4,481,000.00	479,700.00
SUBSIDIO IMPUESTO PREDIAL	375,603.86	375,024.23
AYUDA PRÓTESIS DENTAL	566,020.00	1,424,465.00
AYUDA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,090,874.57	3,455,872.82
APOYO POR NACIMIENTO (CANASTILLA)	32,000.00	64,000.00
PAGA DE DEFUNCIÓN	147,047.68	149,466.51
APOYO ADQUISICIÓN DE APARATOS	6,733.88	1,406.96
SUBSIDIO I.S.R. AGUINALDO	993,719.69	707,142.19
AYUDA DE TRANSPORTE	250,125.00	495,675.00
I.S.R. SUBSIDIADO POR EL PATRÓN	211,976.00	15,419,961.14
SERVICIO MEDICO PARA JUBILADOS	14,366.04	17,201.76
FONDO DE VIVIENDA	1,435,344.94	2,662,946.21
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	23,859,601.68	45,731,703.11
COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN PRODUCTIVA DOCENTE	1,714,077.24	3,289,258.01
ANTIGÜEDAD 15 AÑOS SERVICIO	686,443.75	1,109,306.43
ANTIGÜEDAD 20 AÑOS SERVICIO	474,103.72	1,423,623.01
ANTIGÜEDAD 25 AÑOS SERVICIO	362,693.33	1,733,226.30
ANTIGÜEDAD 30 AÑOS SERVICIO	349,242.88	122,413.44



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

ESTÍMULOS DE PUNTUALIDAD	3,751,456.92	7,015,951.06
ESTÍMULO DE ASISTENCIA	4,148,463.17	7,667,767.67
BECA ESTÍMULO DESEMPEÑO ACADÉMICO	8,972,079.00	16,826,288.43
EFICIENCIA EN EL TRABAJO	2,023,935.17	3,962,059.25
ESTÍMULO POR 10 AÑOS DE SERVICIO	468,380.63	516,820.34
ESTIMULO DE ASISTENCIA ANUAL	18,653.42	47,781.68
APOYO PARA LICENCIATURA	26,153.56	40,434.50
APOYO PARA MAESTRÍA	240,365.28	390,872.31
APOYO PARA DOCTORADO	239,735.10	447,033.40
APOYO PARA TITULACIÓN	383,818.51	1,138,867.28
DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIOS	0.00	1,994,140.42
AJUSTE A CALENDARIO	0.00	3,283,591.62
DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	0.00	4,648,426.47
APOYO ANUAL	0.00	3,601,000.00
MEJOR TRABAJADOR	0.00	90,000.00
CAJA DE AHORRO	0.00	1,792,000.00
APOYO EXANI	0.00	127,800.00
APOYO SUPERACIÓN ACADÉMICA	0.00	2,372,169.30
AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	0.00	106,500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,126,139.34	15,792,088.23
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN EMISIÓN DE DOCUMENT	447,155.17	9,096,464.12
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	32,379.67	1,332,082.91
SUMINISTROS DE COMPUTO	5,856.31	3,129,113.90
SUSCRIPCIONES	4,947.02	29,421.71
MATERIAL DE LIMPIEZA	375,346.17	1,060,729.36
MATERIAL DIDÁCTICO	28,626.00	637,604.73
ALIMENTOS Y UTENCILIOS	317,957.46	534,391.54
ALIMENTOS LOCALES	14,770.84	56,685.36
CAFETERÍA	295,897.44	462,339.30
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	7,289.18	13,684.88
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARAC	403,456.36	2,321,574.05
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	9,759.48	84,542.58
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,715.03	116,103.76
CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	395.99	6,148.11
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,525.60	6,860.45
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	6,681.12	37,162.88
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	296,505.32	723,549.24
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	33,657.07	71,282.20
MATERIAL COMPLEMENTARIO	34,212.52	60,076.71
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y F	19,004.23	1,215,848.12
PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOI	6,272.75	309,678.57
PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES	1,371.74	2,666.84
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,901.01	1,691.63
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	464,593.43	989,354.05
COMBUSTIBLES	464,111.13	984,970.08
LUBRICANTES Y ADHITIVOS	482.30	4,383.97



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

VESTUARIOS BLANCOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	375,348.23	1,513,103.75
VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	142,194.42	359,243.26
PRENDAS DE PROTECCIÓN	130,003.70	128,051.51
ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	103,150.11	549,303.86
HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	111,355.94	1,027,522.15
HERRAMIENTAS MENORES	56,868.98	148,352.25
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA PARA EDIF	17,698.81	47,842.55
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES P/EQ TRANSPOR	1,040.41	81,057.65
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. CÓMPUT	35,747.74	698,418.86
EQUIPOS MENORES DE OFICINA PROPIO	0.00	580,716.88
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NO CAPITALIZABLE DON	0.00	3,483.00
OTROS GASTOS Y MATERIALES DONADOS	0.00	104,273.84
EQUIPO NO CAPITALIZABLE POR INFRAESTRUCTURA	0.00	273,735.64
EQUIPO DE COMPUTO NO CAPITALIZABLE PROPIO	0.00	22,486.60
LIBROS Y BIBLIOGRAFÍA	0.00	7,680.00
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL PROPIO NO CAPITALIZABLE	0.00	1,909,283.35
EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DONADO NO CAPITALIZABLE	0.00	5,852.20
ÚTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	1,682.00
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	305,208.10
MATERIAL DE REFORESTACIÓN	0.00	80.00
MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATO	0.00	32.00
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	476,505.12
REFAC.MAQUINARIA Y EQUIPO NO CAPITABLE PROPIO	0.00	51,850.84
SERVICIOS GENERALES	30,593,964.19	78,981,627.73
SERVICIOS BÁSICOS	4,825,607.40	11,483,568.15
SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA	1,818,951.53	5,628,916.01
GAS L.P.	3,372.30	8,254.69
SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,136,605.84	2,660,163.65
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	384,392.56	949,645.55
TELÉFONO CELULAR	139,694.97	351,190.43
INTERNET	1,339,062.06	1,867,390.17
SERVICIO POSTAL	3,528.14	18,007.65
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	2,257,875.77	4,793,830.30
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,063,539.77	2,139,049.95
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO EQUIPO Y SERVICIO	1,117,428.00	2,458,421.40
OTROS ARRENDAMIENTOS	76,908.00	196,358.95
SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	7,826,807.65	18,437,475.40
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD,AUDITORÍA Y REL	400,585.25	597,864.00
SERV. CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,TÉCNIC	242,904.00	401,496.88
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIO	781,663.05	2,255,620.90
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	624,232.79	2,118,525.40
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,106,272.95	2,265,477.35
SERVICIOS DE VIGILANCIA	4,671,149.61	10,665,628.08
SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	1,376,007.74	1,673,449.62
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	349,665.22	494,242.33
TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	170,543.69	287,269.55



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

SEGURO DE BIENES INMUEBLES	651,915.90	687,686.63
SEGURO DE VEHÍCULOS	193,125.17	178,995.90
SEGURO DE VIDA DE TERCEROS	10,307.76	21,503.21
FLETES Y MANIOBRAS	450.00	3,752.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIEN	2,135,994.33	19,858,804.27
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	1,488,260.90	15,436,024.42
MANTENIMIENTO MENORES DE INSTALACIONES	171,526.08	1,890,585.39
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	42,567.52	142,129.00
MANTENIMIENTO EQUIPO DIDÁCTICO	16,762.00	178,779.56
MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO	6,728.00	56,251.10
REPARACIÓN Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	260,603.35	645,595.98
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	55,221.72	373,346.56
DESASOLVE DE FOSA SÉPTICA	56,840.00	464,870.00
LAVANDERÍA LIMPIEZA	2,926.04	10,196.00
SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA	34,558.72	110,182.86
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	252,412.34	445,407.20
PUBLICACIONES OFICIALES	226,892.34	370,007.20
SERVICIO DE LA INDUSTRIA FILMICA Y DE VIDEO	25,520.00	75,400.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,633,999.06	4,070,457.16
AVIÓN	10,710.00	12,636.00
PASAJES VIÁTICO	104,518.00	221,640.90
GASOLINA LOCAL	1,500.33	8,181.25
PASAJES LOCAL	70,890.00	165,898.25
GASOLINA VIÁTICO	1,086,634.61	2,562,916.78
HOSPEDAJES	179,021.03	554,018.79
ALIMENTOS VIÁTICOS	168,117.99	513,434.11
CASETAS	10,130.36	26,393.65
GASTOS MENORES VARIOS	2,476.74	5,337.43
SERVICIOS OFICIALES	2,698,847.43	5,880,767.99
ALIMENTOS POR EVENTOS	517,942.45	1,389,933.39
PASAJES ESPECIALES POR EVENTOS	541,317.95	953,891.99
HOSPEDAJES POR EVENTOS	45,022.79	155,369.28
ARRENDAMIENTOS POR CEREMONIAS	199,712.00	1,073,665.23
ARREGLOS Y ORGANIZACIÓN FILM. POR EVENTOS	748,484.99	941,969.27
PREMIOS, OBSEQUIOS, PRESENTES POR EVENTOS	642,887.25	1,363,413.33
PRESENTES A JUECES POR EVENTOS	3,480.00	1,995.20
OTROS SERVICIOS GENERALES	7,586,412.47	12,337,867.64
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	404,699.47	156,843.32
SOFTWARE Y LICENCIAS VIGENCIA DE 1 AÑO	2,655,646.00	2,228,360.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS 2%	4,526,067.00	9,952,664.32
SERVICIO DE DISEÑO ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTI	0.00	132,100.80
SERVICIO DE COPIADO E IMPRESIÓN	0.00	761.99
OTROS GASTOS POR INFRAESTRUCTURA DONADO	0.00	550,843.40
GASOLINA POR EVENTOS	0.00	530.30
TOTAL	325,384,195.18	724,795,774.87

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
AYUDAS SOCIALES	101,076.00	203,200.85
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	101,076.00	203,200.85
CUOTAS A LA D.S.A BACHILLERATO	101,076.00	203,200.85
PENSIONES Y JUBILACIONES	9,783,085.33	14,330,914.24
PENSIONES	4,642,987.61	7,550,982.37
JUBILACIONES	5,140,097.72	6,779,931.87
TOTAL	9,884,161.33	14,534,115.09

Sección: OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS Y OBSOLE:	7,798,682.02	8,763,643.41
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	7,721,164.97	8,592,032.65
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	7,266,145.32	8,077,800.86
DEPRECIACION DE MOBILIACION Y EQUIPO EDUCACIONAL	185,047.48	109,395.66
DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	184,366.80	368,640.49
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	85,605.37	36,195.64
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	77,517.05	171,610.76
AMORTIZACION DE SOFTWARE	25,820.49	27,538.76
AMORTIZACION DE LICENCIAS	51,696.56	144,072.00
TOTAL	7,798,682.02	8,763,643.41

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Periodo 201506	Periodo 201412
INVERSION PUBLICA	394,713,370.03	418,508,653.69
ECONOMÍAS ODES ANT.03	830.00	830.00
PROGRAMA PERO POR PESO 2005	23,267.24	23,267.24
PROGRAMA PIEMS 2007 OBRA	52,160.27	52,160.27
PROG.INFRAESTRUCTURA PIEMS2008	568,693.67	568,693.67
FONDO DE INOVACIÓN 2008	213,315.19	213,315.19
NECESIDADES PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA	2,099,214.88	2,099,214.88
PROGRAMA PIEMS 2009 INFRAESCTRUCTURA	595,516.09	595,516.09
PROGRAMA PIEMS 2010 INFRAESCTRUCTURA	3,178,306.86	5,782,377.72
PROGRAMA PIEMS 2011	1,777,875.40	4,243,794.13
PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2011	42.24	42.24
PROGRAMA PIEMS 2012	792,550.52	792,550.52
PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2012	42,141.00	42,141.00
PROGRAMA DE OBRA CON MUNICIPIOS 2013	1,067,992.35	1,470,424.51
PRGRAMA OBRA 2013 ESTADO COBAQ MUNICIPIOS	72,140.50	7,160,411.00
PROGRAMA DE OBRA SEMS-QUERETARO/2013	113,501.41	7,400,000.00
PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES 2014	3,306,906.63	5,183,709.61
PROGRAMA SEMS-EDO/2013	1,733,262.16	9,468,552.00
CONTROL DE INVENTARIO POR PIEZA	74,044.00	74,044.00
CUENTA CONTROL INFONAVIT	164,540,866.52	164,540,866.52
MOBILIARIO Y EQUIPO BACHILLERATO ABIERTO	255,299.72	255,299.72



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

PROVISIÓN PRIMA DE ANTIGÜEDAD	207,200,648.77	207,200,648.77
PROVISIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES	7,004,794.61	1,340,794.61
TOTAL	394,713,370.03	418,508,653.69

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: INTRODUCCIÓN

El COBAQ tiene por objeto impartir e impulsar la educación media superior, con carácter de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura la ciencia y la técnica;
2. Crear en el alumnado una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
3. Proporcionar al alumnado los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
4. Crear en el alumnado las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje;
5. Proporcionar al alumnado los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el Deporte;
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de junio de 2009.

Al 30 de septiembre, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 34 escolarizados, 24 Emsad y 3 extensiones, con características de Terminal y propedéutica ubicados en 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro, atendiendo a 32,831. En julio de 2014, 7,208 estudiantes de sexto semestre concluyeron su bachillerato.

Sección: PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un organismo descentralizado del estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones federales, estatales y recursos propios derivados del servicio educativo que presta.

Sección: AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil. Por lo que una de las funciones más importantes del COBAQ es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes al captarlos como estudiantes y conducirlos a la construcción de las bases de su futuro, con el fin de que se incorporen armónicamente a la vida escolar o laboral y social.

Actualmente, el Colegio se rige por la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009, en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga". Dentro de los puntos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se limita la institución a dos órganos de gobierno: Junta Directiva y Director General;
- Se establece que el Director General será nombrado por el Gobernador del Estado;
- Se incrementa la duración del cargo de Director General a cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual;
- Se incorpora el Director General a la Junta Directiva como Secretario Ejecutivo;
- Se actualiza la estructura de la Dirección General, en auxilio del ejercicio de las atribuciones de su titular: Director de Área, Coordinadores Regionales y Unidades de Apoyo Técnico, se contempla un capítulo para el Órgano Interno de Control;
- Se crean las figuras de los Consejos Consultivos
- La denominación de los Coordinadores y Subcoordinadores se cambia por la de Directores y Subdirectores de Planteles.

- Se instituyen dos reglamentaciones derivadas de la Ley Orgánica: Estatuto Académico y Reglamento Interior.

El patrimonio del Organismo, está constituido por aportaciones y apoyos de carácter Federal, Estatal, Municipal, ingresos propios y otros que la ley estipula.

Historia

Antecedentes Nacionales

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto central ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

El sistema del Colegio de Bachilleres fue concebido como un Organismo Descentralizado en cada Entidad Federativa con autonomía orgánica y administrativa. Para la creación de los diferentes colegios se efectuaron convenios entre los Gobiernos Estatales y la SEP, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido entre la Federación y cada Estado. En septiembre de 1973, Chihuahua es la primera entidad federativa en instituir esta modalidad y, el mismo mes, hace lo propio el Distrito Federal.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo. En 1982 se realizó en Coahuila, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato, en el cual se definió a este nivel escolar como una fase de la educación esencialmente formativa, que debe ser integral y propedéutica, con objetivos propios, y destinada a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que doten al alumno de una visión universal, a partir de ello se estableció el denominado "Tronco Común" entendido como el universo básico de contenidos, conocimientos y herramientas metodológicas necesarios para alcanzar una cultura integral, complementando con asignaturas optativas y de formación para el trabajo, lo cual quedó plasmado en el acuerdo secretarial número 71 de la S.E.P. del 28 de mayo de 1982. Y se complementó con el acuerdo secretarial número 77, expedido el 21 de septiembre del mismo año.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). Y desde 1993 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que en la actualidad, coordina el



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro. Estaban la Prepa Centro y la Prepa Sur, pertenecientes a la U.A.Q. estaba también el CBTIS 118 por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunica a la opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El 6 de julio de 1984 el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP) y el 19 de julio la XLVI Legislatura Local emite la Ley de creación correspondiente, publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", así como el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro luego se trasladaron a Juan Caballero y Ocio no. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

Sección: ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Plantel, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos: o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

El Director General, en sus funciones de Secretario Ejecutivo convocará a las sesiones ordinarias de dicho órgano de gobierno, encargándose de la correspondiente atención seguimiento y resguardo de las actas y acuerdos.

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo, propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo a conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

Sección: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva normatividad gubernamental emitida

Con fecha del 5 de diciembre de 2008, se publicó la nueva Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, misma que entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación. Esta ley abroga la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado " La Sombra de Arteaga", en fecha 27 de septiembre de 2002. En esta nueva Ley se indica que los Principios de Contabilidad publicados en la ley que se abroga quedaran en vigor, en tanto no se publique la ley a que se refiere el Art. 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos. El 20 de diciembre de 2014 se publica en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, en la misma fecha expide la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El H. Congreso de la Unión emitió decreto en el que se expide la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", publicada el 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación la cual entro en vigor el primero de enero de 2009. Dicha ley tiene observación obligativa para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios: los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Así mismo, establece, entre otros asuntos, la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Al 31 de diciembre de 2013, la CONAC había emitido la siguiente normatividad gubernamental:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros
- Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - 1 Acuerdo
 - 2 Presentación
 - I Introducción Capítulo I
 - II Fundamentos Metodológicos
 - III Plan de Cuentas
 - IV Instructivos
 - V Modelo de Asientos
 - VI Guías
 - VII Estados Financieros.
 - VIII Anexo Matriz de Conversión
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción)
- Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que en la Materia, Establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DEL 2015

Entes Públicos

- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Clasificador por fuente de financiamiento
- Parámetro de estimación de vida útil.
- Mejoras a los documentos aprobados por el CONAC
- Lineamientos para el registro auxiliar de bienes sujeto a inventario.
- Lineamientos para el registro la construcción y diseño de indicadores de desempeño así como, una serie de normatividad para la presentación y difusión de la información financiera
- Se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, deberán contener como mínimo lo establecido en el Art.46 de la LGCG Fracción I, II y III
- Reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental
- Se emite formato para conciliación entre los ingresos/egresos presupuestarios y contables.

Sección: POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro está obligado a preparar y presentar sus estados financieros, conforme a los Principios de Contabilidad Gubernamental a que se refiere la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en apego al artículo cuarto transitorio de dicha ley y a su similar de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al documento "Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Las principales políticas contables adoptadas por el organismo se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Dadas las condiciones del objeto social del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los estados financieros que emite están preparados sobre las bases de valor histórico original.

Inversiones en valores realizables:

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los cuales valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Las construcciones e instalaciones se registran a costo de construcción. Debido a que el COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de la colaboración para la construcción de espacios educativos con cada uno de los municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro, con recursos propios, municipales, estatales y federales.

Los bienes muebles representan adquisiciones de equipo de cómputo, equipo didáctico, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina y maquinaria y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el organismo, los cuales, se registrarán a costo de adquisición en caso de ser adquiridos por el COBAQ, o a su valor estimado, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. En la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Estatal se acuerda que la depreciación será por los bienes adquiridos a partir de enero de 2013 y en la tercera Reunión del Comité Consultivo se propone utilizarán las tasas de depreciación que contempla la Ley de Impuestos Sobre la Renta.

El organismo tiene como política acreditar a la cuenta de patrimonio el total de adiciones de terrenos, edificios y construcciones e instalaciones y bienes muebles a partir de su donación y en caso de dar de baja activos fijos estos son disminuidos de la cuenta de patrimonio.

Anticipos para obra pública ejecutada por municipios:

El COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro y Gobierno Federal.

Al término de las obras y una vez que son registradas como construcciones, son amortizados los anticipos y el valor de las construcciones se reconocen como tal en el activo fijo.

Obligaciones laborales

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio, así como también tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio.

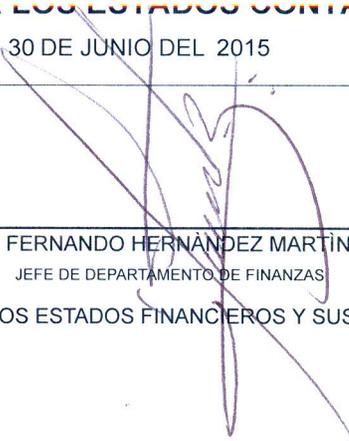
Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del gobierno del estado de Querétaro.

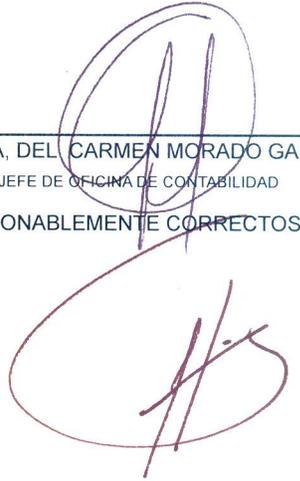
ING. HÉCTOR GUILLÉN MALDONADO
DIRECTOR GENERAL



C.P. JOSÉ MANUEL OROZCO FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



C.P. MA. DEL CARMEN MORADO GARCIA
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"